

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 88

Impreso el día 28 de junio de 2022

Término del artículo 113: 7 de julio de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Apertura** del espacio teatral de La Fábrica Cultural, en el barrio 80 Viviendas, de la localidad de Puerto Tirol, provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Masin, Pedrini, Bertone, Caliva y Yutrovic.** (1.210-D.-2022.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Masin y otros/as señores/as diputados/as, por el que se expresa su beneplácito por la apertura del espacio teatral de La Fábrica Cultural, en el barrio 80 Viviendas, Puerto Tirol, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la apertura del espacio teatral de La Fábrica Cultural –asociación civil sin fines de lucro de gestión asociada–, en el barrio 80 Viviendas, Puerto Tirol, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Victoria Morales Gorleri. – María L. Masin. – Ximena García. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Mabel L. Caparros. – Camila Crescimbeni. – Natalia de la Sota. – Gabriela B. Estévez. – Agustín Fernández.

– Germana Figueroa Casas. – Ana C. Gaillard. – María R. Martínez. – Magalí Mastaler. – Roberto Mirabella. – María C. Moisés. – Sebastián N. Salvador. – María V. Tejeda. – Marisa L. Uceda. – Pamela F. Verasay.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Masin y otros/as señores/as diputados/as, por el que se expresa su beneplácito por la apertura del espacio teatral de La Fábrica Cultural, en el barrio 80 Viviendas, Puerto Tirol, provincia del Chaco. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la apertura del espacio teatral de La Fábrica Cultural –asociación civil sin fines de lucro, de gestión asociada–, en el barrio 80 Viviendas, Puerto Tirol, provincia del Chaco.

María L. Masin. – Rosana A. Bertone. – Lía V. Caliva. – Juan M. Pedrini. – Carolina Yutrovic.